

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUHI CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE HUHI, YUCATÁN DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Huhí, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 40 minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo MUNICIPAL Electoral de Huhí, ubicado en el predio número S/N de la calle 26 por 25 Centro, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Ivan de Jesus May Cen Consejero Presidente, de este Consejo MUNICIPAL Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral de Huhí, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 40 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicito a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Maria De La Luz Chi Kuk para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Candelaria Ku Pat;

Consejero Electoral, C. Edwar Manuel Carrillo Trujegue;

Consejero Presidente C. Ivan de Jesus May Cen; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Maria De La Luz Chi Kuk con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. Weiler Joel Chel Avila, representante suplente.

Partido Morena, C. Daniel Victoriano Herrera Garma, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Francisco Javier Dzul Yx, representante propietario.

Transitio Tavier





Partido Verde Ecologista de México, C. José Alfredo Balan Couoh, representante propietario.

Partido Acción Nacional, C. Fanni Karelia May Cen, representante suplente.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

John James



- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el consejero presidente solicito a la secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

No hay escritos recibidos en el Consejo Municipal electoral.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **seis** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo de la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo de la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del

Francisco Llawie Daul X









personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento., hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHUHI/13/2024.

Acto seguido, la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 00 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 19 horas con 15 minutos.

Siendo las 19 horas con 15 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Candelaria Ku Pat;

Consejero Electoral, C. Edwar Manuel Carrillo Trujeque;

Consejero Presidente C. Ivan de Jesus May Cen; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Maria De La Luz Chi Kuk con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Exercise House House







Trancisco Idavier Dray XX

Partido Revolucionario Institucional, C. Weiler Joel Chel Avila, representante suplente.

Partido Morena, C. Daniel Victoriano Herrera Garma, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Francisco Javier Dzul Yx, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. José Alfredo Balan Couoh, representante propietario.

Partido Acción Nacional, C. Fanni Karelia May Cen, representante suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia el consejero presidente, en cumplimiento del punto nueve del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número diez que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva solicita, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo MUNICIPAL.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo MUNICIPAL Electoral de Huhí de fecha 15 de mayo de 2024, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

\$

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral MUNICIPAL, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 15 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 15 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

The second secon

C. IVAN DE JESUS MAY CEN CONSEJERO PRESIDENTE C. MARÍA DE LA LUZ CHI KUK SECRETARIA EJECUTIVA

C. CANDELARIA KU PAT CONSEJERA ELECTORAL C. EDWAR MANUEL CARRILLO TRUJEQUE CONSEJERO ELECTORAL

CHECKE JOE

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Fanni Karelia May Cen REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL c. Weiler Joel Chel Avila

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. Francisco Javier Dzul YX REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. Daniel Victoriano Herrera Garma REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	
C. Jose Alfredo Balan Couoh REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		See
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIF cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el professiones p	o de las 1 Ley de IFICO; en	
es copia fiel y exacte del original que tuve a la vista y que hice el correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la procedenta de la correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la procedenta de la correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la procedificación en	_cara(s).	Nonzana DE POL